

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 28 de JULIO de 1970 II EPOCA — AÑO LIV — NUM. 2.809

PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

AGENCIA INMOBILIARIA

Gmo Franco n.º 10-7 GUADALAJARA

Director: Salvador Toquero Cortés

Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

"Cumbre" ministerial en el Lago de Entrepeñas

Los señores Sánchez Bella, Fernández de la Mora y Allende y García-Baxter asistieron a una reunión del C. I. T. de Sacedón

IMPORTANTES PROYECTOS PARA LA DEFINITIVA AMBIENTACION DE AQUELLA ZONA

De auténtica «cumbre» puede catalogarse la reunión del C. I. T. de Sacedón, celebrada en la tarde del pasado domingo, con asistencia de los ministros de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; Obras Públicas, señor Fernández de la Mora; y Agricultura, señor Allende y García-Baxter.

Los ilustres visitantes pernctaron en la noche del sábado en la zona del Lago de Entrepeñas, destinando la mañana del día 26 a recorrer el Lago, en todo su recorrido, en motora.

Por la tarde, en un hotel ribereño, celebró reunión el C. I. T. (Centro de Iniciativas Turísticas) de Sacedón, con asistencia de los tres ministros y el gobernador civil de nuestra provincia, señor Montoliu y Carrasco, quien hizo una exposición de la labor realizada en la zona y de los proyectos que animaban a los miembros de este C. I. T. y de las dificultades que venían encontrando en su labor. Afirmó que en el mismo tenían representación las urbanizaciones de la zona, la iniciativa privada y los alcaldes ribereños, y que de esta buena alianza, entusiasmo y compenetración había irradiado ya mucha labor positiva.

Los tres ministros, en lo que respecta a sus distintos departamentos, esbozaron la labor que, a su juicio, convenía desarrollar a la mayor urgencia, prometiendo la colaboración y ayuda necesaria.

El señor Sánchez Bella, abogó por una urgente promoción de viviendas sociales turísticas, instalación de bungalows y campings, así como barcos y motoras para la adecuada visita del lago. También se refirió al acondicionamiento de las magníficas playas artificiales de que disponía el embalse, recomendando la instalación de casetas de baño y vestuarios. Afirmó que convenía efectuar una planificación total de las posibilidades de Entrepeñas, y que los pue-

blos ribereños deberían acogerse con el mayor interés a la campaña de vacaciones en casas de labranza, para facilitar la llegada y per-

manencia de visitantes en la zona.

El señor Fernández de la Mora se refirió, en primer lugar, al in-

(pasa a la página 8)

RUEDA DE PRENSA CON EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

SE CALCULA QUE ESTE AÑO LLEGUEMOS A LOS 23 MILLONES DE VISITANTES GUADALAJARA: UN CHEQUE EN BLANCO PARA LA DEMANDA DE MADRID

Ya está hecho el proyecto para convertir el castillo de Sigüenza en parador de Turismo

Con ocasión de una visita girada a la ciudad de Sigüenza, el director general de Promoción del Tu-

rismo, don Esteban Basols Monserrat, celebró en Guadalajara, en el Gobierno Civil, una rueda de

Comenzó el señor Basols trazando una panorámica de actualidad sobre el turismo en España. Nuestro país —en base a su información— ocupa el segundo lugar en la escala de atracción del área mediterránea y el tercero en el mundo. Se confía en pasar, al final de año, de 1.300 millones de dólares de ingresos por este concepto, a 1.560 millones. El contingente de visitantes se habrá desplazado,

(pasa a la página 8)



prensa con periodistas de esta capital y corresponsales acreditados en la misma.

Le acompañaban el subdirector general de Inmuebles y Obras, don Francisco Torremarín y Ponce de León; don Evaristo Escorihuela Mazquita, jefe de la Sección de Fomento Turístico; el gobernador civil, don Carlos de Montoliu y Carrasco, y el delegado del Ministerio de Información y Turismo de Guadalajara, don Miguel Martínez Sevillano.

COLOCACION DE PRIMERAS PIEDRAS DE TRES NUEVAS PARROQUIAS

En la mañana del pasado domingo, con asistencia de primeras autoridades, el prelado de la Diócesis, doctor Castán Lacoma, procedió a la bendición de las primeras piedras de lo que han de ser tres nuevas parroquias en nuestra capital: San Pedro, en el Alamin; Santísimo Sacramento, en la Colonia del Doctor Sanz Vázquez, y San Juan de Avila, en el polígono "El Balconcillo". El presupuesto global asciende a más de diez millones de pesetas.

Dos millones de subvención a la primera Cooperativa de locos constituida en España

Radica en Guadalajara y construye muebles y objetos de artesanía

En un sencillo acto, celebrado el pasado viernes en el Sanatorio Psiquiátrico «Conde de Romanones», enclavado cerca de esta capital, el delegado provincial del Ministerio de Trabajo, señor Velasco Bueno, ha procedido a la entrega de un cheque, por importe de dos millones de pesetas, cantidad con la que el Fondo Nacional de Protección al Trabajo ha que-

rido distinguir y estimular la acción de estos minusválidos, constituidos en Cooperativa, y que son auténticos pioneros de la cooperación en el terreno de la enfermedad psiquiátrica.

Recibió el cheque, en nombre de la Cooperativa, el doctor Morales Belda, director del Sanatorio y presidente de la misma, y que es el único cooperativista no enfermo.

Los cooperadores trabajan en los talleres artesanos del Centro, entre los que destacan los de carpintería, forja, telar, impresión y encuadernación y manufacturas del mimbre.

Viven, como todos los enfermos, en régimen de libertad, disfrutan de su permiso de verano y, conseguida su total curación y recuperación, vuelven a incorporarse a la sociedad, habiendo aprendido un oficio o después de perfeccionar el que tenían antes de contraer la enfermedad. Son varios ya los casos de solicitud, por parte de diversas empresas, de obreros especialistas que han destacado en estos talleres.

La Cooperativa piensa invertir esta subvención del Ministerio de Trabajo en adquisición de maquinaria y material para sus talleres, o en la creación o acondicionamiento de servicios actuales, al objeto de posibilitar su mejor desarrollo.

Rebasan las 300.000 ptas. los beneficios líquidos producidos por la fiesta de la Cruz Roja de Guadalajara

(Vea información en la pág. 6)

Ayer, misa por el alma del capitán general Muñoz Grandes

Con asistencia de primeras autoridades civiles y militares, tuvo lugar, en la mañana de ayer, en la iglesia del Fuerte de San Francisco, organizada por el Gobierno Militar de la plaza, una misa por el alma del recientemente fallecido Capitán General, don Agustín Muñoz Grandes, íntimamente vinculado a nuestra provincia.

En la presidencia figuraba, en nombre de los familiares del prestigioso militar desaparecido, don Estanislao de Grandes Urosa, abogado en ejercicio de nuestra capital.

Concluida la ceremonia, los numerosos asistentes, entre los que se encontraban representaciones civiles y la totalidad de la oficialidad de la plaza, así como de la Comandancia de la Guardia Civil, testimoniaron al Gobernador Militar, coronel Garriga y a los familiares del extinto, su testimonio de condolencia.

LA ORDENACION RURAL EN LA COMARCA DE MOLINA DE ARAGON

Durante la primera quincena del mes de julio actual, se han constituido las juntas locales de Ordenación Rural de la comarca de Molina de Aragón, las cuales tienen como cometidos principales facilitar la información necesaria y exponer las aspiraciones de los pueblos, y sus criterios y observaciones sobre cualquier asunto relacionado con la Ordenación Rural de la comarca, y en particular sobre las obras y mejoras territoriales que puedan afectar más directamente a la zona.

Un equipo de técnicos de plantilla en la Delegación del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de la capital ha recorrido los 55 pueblos comprendidos en esta mejora según el Decreto de 28 de octubre de 1969, para asistir a dichas reuniones constitutivas, explicando en qué consiste y cuáles son las ventajas de la Ordenación Rural.

En definitiva, se trata de conseguir la reestructuración de las zonas en orden a la elevación de

las condiciones de vida de la población y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, tendiendo a constituir explotaciones viables y de características adecuadas a su estructura, capitalización y organización empresarial.

Para llegar a tal finalidad, la Ordenación Rural cuenta con diversos medios, que se pueden sistematizar así:

—Medidas de tipo técnico jurídico: La Concentración Parcelaria y la redistribución de la propiedad.

—Medidas de tipo asesor y formativo: Asistencia técnica y asesoramiento a las explotaciones, formación de gerentes y creación de centros culturales, así como teleclubs e instalaciones deportivas.

—Y medidas económicas, que son en esencia promover la agricultura de grupo, fomentar la modernización de las explotaciones, realizar obras y mejoras territoriales y, por último, los auxilios económicos en dinero, que se manifiestan en préstamos y en subvenciones a fondo perdido.

Los auxilios económicos pueden solicitarse para adquisición de tierras, compra de maquinaria agrícola, ganado, instalaciones agropecuarias y equipos de riego. La cuantía es variable en cada caso, de acuerdo con unas normas señaladas.

El tipo de interés es del 4 por 100 para Grupos Sindicales y Cooperativas y al 5 por 100 para los solicitantes individuales y el plazo de devolución es hasta de 20 años en la compra de tierras, 12 años para las instalaciones y construcciones y 5 años en los demás supuestos.

Exigencia básica en que la explotación a montar sea viable, para lo cual el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural estudia en cada caso de solicitud sus posibilidades, de acuerdo con unos límites mínimos y máximos de producción final al año, que en Molina de Aragón y su comarca se fijan, respectivamente, en 400.000 y 1.200.000 pesetas.

La razón de esta medida estriba en que las explotaciones que sobrepasan el límite tienen una rentabilidad suficiente para desenvolverse por sí solas. Por el contrario, las que no alcanzan el mínimo no son rentables como empresa y han de buscar, por medio de agrupación con otras de índole análoga, la formación de una explotación viable económicamente o bien introducir unas mejoras de tal índole que alcancen, al menos, al mínimo de producción.

Dentro de la provincia, a las realidades ya cuajadas de las comarcas de Atienza y La Campiña, viene a sumarse la nueva de Molina de Aragón, con esperanzas muy fundadas, que ha dado sus primeros pasos con estas juntas locales que acaban de hacer, apoyadas por el entusiasmo de los pueblos molineses.



HONRANDO AL SANTO PATRON

El arma de caballería y, además, todos los jinetes hispanos, celebran la festividad de su Santo Patrón, el día de Santiago Apóstol. El sábado, por ser también Santiago Patrón de España, se celebraron infinidad de festejos taurinos, pero en nuestra Monumental madrileña, una modesta novillada cubrió el trámite de la festividad.

Por ser el día que era, nosotros prestamos especial atención a la labor artística de los picadores y a decir verdad, quizás haya sido uno de los días de mayores aciertos de los del castoreño.

Agustín Pérez «MEJORCITO II», colocó una vara larga delantera y un picotazo leve al primero de la tarde. Juan García Álvarez, «PEPINILLO», con buen arte, castigó con largura arriba, para repetir en corto y acosando, y por tercera vez nueva vara corta de la que se dolió el segundo; Vicente Sáez «EL CHE», pegó fuerte con largura arriba en el primer encuen-

tro y repitió, también con arte, con más cortedad al tercero; Jaime Rodríguez «CHUPITO», sólo consiguió un leve picotazo, el caballo se cayó solo, y como el cuarto no tenía fuerza, se cambió el tercio; Manuel Pérez «LOLO», castiga con fuerza y al encuentro en el primer envite, el toro sale suelto al final y se encuentra con «PEPINILLO», doliéndose de lavara corta que le administra, y volviendo a la jurisdicción de «LOLO» acepta con desgana tres picotazos leves. Es el quinto de la tarde; Francisco López, mide el suelo con las espaldas por batacazo que le propina el sexto en el primer encuentro, repitiendo con picotazo leve. Es de hacer notar, que el público, tan dado a portestar la labor de los piqueros, el sábado presenciaron el desarrollo del primer tercio con interés y en ocasiones, como a «PEPINILLO» y a «EL CHE», tocaran las palmas. Si en vez de ser mansa la novillada, llega a llevar alguna bravura

en su sangre, nos hubiésemos divertido por el acierto y la disposición de los «caalleros», que posiblemente quisieron ofrecer lo mejor de su arte para honrar al Santo Patrón de la caballería.

No pudieron los pobres muchachos con la novilla de Sotillo Gutiérrez, que resultó mansa, descastada, peligrosa, sin fuerza y con mal estilo. Eran muchas las dificultades que opusieron los seis novillos, para que principiantes y sin oficio salieran airosos del trance. Muchas volteretas por carecer de recursos para salvar los momentos de compromisos.

Juan Carlos Castro «LUGUILLANO CHICO», visitó por dos veces la enfermería. El muchacho, de no malas maneras, pone poca ilusión en cuanto hace. Parece como si le obligaran a estar en la plaza en contra de su voluntad y busca, casi, salvar el compromiso. Bien es verdad que los de su lote mansurronearon de lo lindo, tuvieron el peor estilo y se quedaron debajo buscando la presa. En ambos escuchó palmas. Tras la muerte del primero pasa a los dominios de los doctores por la voltereta sufrida al comienzo de la faena, pero sale para matar el cuarto, que también le hace volar en un par de ocasiones, con empuntamiento por el torax.

Pitos y silencio, fue el balance de Joaquín García «El cazalla». No pudo, por su inexperiencia, reducir a la obediencia al áspero segundo, estando a su merced entre la rechifla de la concurrencia, precisando de una corta de la que sale rebotado. En el quinto montó el numerito de «a cuerpo limpio». Cuando se perfilaba para matar, por dos veces, arrojó la muleta al suelo y entró con la mano a guisa engaño. En ambas pinchó con levedad. Dos pinchazos más y un golpe en la cruceta. Derrochó miedo, ignorancia y carencia de arte. Los que le vieron por primera vez no se explicaban que en Madrid le hubiesen concedido dos orejas, y es que la benevolencia del respetable da lugar a equivocarse a los muchachos estimulándoles a seguir en una profesión en la que lo único que pueden sacar es un disgusto serio. Suponemos que después de lo del sábado buscará otro oficio.

Por su valor, por su simpatía y por su debut, el gaditano Tobalo Vargas recorrió el anillo por dos veces, con protestas en el último. Codillea en demasía y de ahí que siempre se le queden debajo los novillos y mayormente los de Su un par de ocasiones. Su deseo de agrandar le llevaron a iniciar en el tillo. También resultó volteado en tercero la faena con dos altos en los medios, con ambas rodillas en tierra. No se le puede negar, insistentes, su valor, pero le faltan todas las demás cualidades que debe acompañarle.

ZEUGIRDOR.

VENDO 850

Como nuevo. Facilidades. Razón: Teléfono 21-30-16.

Vinos BOJURO muy oportuno

BOIXAREU

1 Trofeo Ciclista El Doncel

Enrique Martínez, vencedor en Sigüenza

◆ Diez mil personas presenciaron la carrera

A las 11 de la mañana del pasado domingo, los 39 corredores inscritos en el I Trofeo El Doncel, dieron el primer golpe de pedal. Por recorrer, los 63 kilómetros de que constaba la prueba, reservada para corredores aficionados de 2.ª categoría y juveniles «A». A dos kilómetros escasos de la salida, la primera dificultad de la jornada: la subida al Portillo, coronada en primer lugar por Del Olmo. A sus espaldas, el pelotón estirado ya por esta primera criba. En el descenso, reagrupamiento general. A partir de éste momento, los intentos de escapadas, se sucedieron ininterrumpidamente. Esta sería la tónica de la carrera, el enorme afán combativo de todos los participantes, pese a que el caluroso día incitaba más al sesteo.

La subida a Cercadillo, segunda cota puntuable y principal dificultad orográfica de la jornada, a 23 kilómetros de la salida, sería el «rompepiernas» capaz de fraccionar el pelotón. En efecto, los 15 corredores componentes del grupo que coronó en cabeza, ya no serían alcanzados en los 40 kilómetros aun restantes. Los aldeanos de Paredes de Sigüenza y Riba de Santiuste, presenciaron el acelerado ritmo de los escapados, que en esos momentos rodaban a casi 40 kilómetros por hora. De regreso a Sigüenza, de nuevo la subida al Portillo, esta vez por su cara más suave. Por la cima, en primer lugar, ligeramente destacado, Enrique Martínez, que demarrando fuerte, consiguió sacudirse del pelotón. Tras él saltó Ambrosio de Miguel, quien, pese a sus intentos, no logró unir con el escapado. La ventaja de Enrique Martínez en la cima aumentada en el descenso de peligrosos virajes, realizado a «tumba abierta».

En la meta instalada frente al

Palacio Episcopal, se presentó destacado, Enrique Martínez, seguido a un minuto largo por Ambrosio de Miguel. Tras ellos, y encabezando un pequeño pelotón de nueve corredores, Del Olmo.

La organización de la prueba corrió a cargo del Club Ciclista Tetuán, de Madrid, y del Frente de Juventudes. Fue presenciada, y no exageramos, por unas diez mil personas, que se agolparon en las travesías de los pueblos y en la línea de meta. Hacía mucho que no se veía por tierras seguntinas una cosa así.

Participó, rompiendo sus primeras lanzas en pruebas de tal envergadura, un equipo representativo de Sigüenza, formado por ocho jovencísimas esperanzas del ciclismo alcarreño, que cumplieron con dignidad. Su director, Juan Pallán, está realizando una labor digna de nuestro mejor aplauso, que no dudamos dará sus frutos en corto plazo.

CLASIFICACIONES: GENERAL

- 1.º Enrique Martínez Heredia (Standard) en 1 hora 45'50".
 - 2.º Ambrosio de Miguel (independiente) a 1'10".
 - 3.º Del Olmo (I.E.P.) a 1'42".
- Hasta 28 corredores clasificados.

LOCALES

- 1.º Jesús Martínez Garbajosa.
- 2.º Fernando Sopena.

MONTAÑA

- 1.º Del Olmo.
- Magnífica la colaboración de la Guardia Civil de Tráfico. Al final de la prueba se entregaron, en la Alameda, los trofeos donados por el comercio y la industria de Sigüenza y Guadalajara.

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

CINE MODERNO

Martes y miércoles, la película "Espía con mi cara", en metrocolor, autorizada para mayores de 18 años, con Robert Vaughn y Senta Berger, con David McCullum.

Jueves y viernes, estreno de la película de acción, "El día más largo de Kansas City", en cinescope y color, autorizada para todos los públicos, con Lex Barker, Pierre Brice y Ursula Glas.

Sábado, domingo y lunes, Alain Delon en el estreno de "Jeff", en technicolor, autorizada para mayores de 18 años.

Muy pronto, "Romeo y Julieta", "Alegres vividores", "Casino Royale" y "Nevada Smith".

COLISEO LUENGO

Hoy, 28, estreno de "El templo del hampa", por Stewart Granger, Susan Hampshire y Robert Morley, autorizada para mayores de 18 años.

Los días 29 y 30, la película "La muerte llama a la puerta", en technicolor, autorizada para mayores de 18 años.

Próximamente, "La venganza del Santo", "La sirena del Mississippi", "Si hoy es martes, esto es Bélgica", "El paseillo", "La furia de los siete magníficos" y otras grandes superproducciones.

VENDO 600 D

Toda Prueba. Facilidades. Razón: Teléfono 21-11-51.

¡Novios!

La expresión es el éxito de la genialidad de un buen retrato de boda

Visítenos y serán complacidos

Trabajos a domicilio.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

Alfonso REYES

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 GUADALAJARA

hace 40 años.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores lo más destacado de la información contenida en el número 1.869 de "FLORES Y ABEJAS", correspondiente al domingo 27 de julio de 1970:

NUEVOS ALUMNOS DE INGENIEROS

Terminados sus estudios en la Academia General, continuarán su especialización en la Academia de Ingenieros los siguientes señores: Don Jesús Olivares Baqué, don Eduardo Comas García, don Heracleo Gautier Larrainzar, don Francisco Norte Ramón, don Adolfo Chamorro Areses, don Angel Ruiz Martín, don Manuel Sánchez Suárez, don Manuel Alonso Cabeza, don Angel García Esteras, don Gonzalo Rodríguez de Rivera, don Francisco Pazos Tristán, don José Fernández Amigo, don Luis Arbex Gusi y don José Coll Cristóbal.

LA CORRIDA DE ANTEAYER

Un desastre de entrada y unos cornúpetas tan mansos que los valientes novilleros «Magritas» y Julián de Castro Guillén no pudieron demostrar lo mucho que valen, y fue una lástima, pues tan simpáticos jóvenes venían con ganas de trabajar.

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia

Servicio de Promoción Estudiantil

BECAS PARA INGLATERRA

Por Orden de la Dirección General de Promoción Estudiantil, de 10 del actual, se convocan becas para estudios en el Colegio de St. Donat (País de Gales), Inglaterra, para la estancia de dos cursos (39 semanas). Estas becas son para estudiantes que hayan terminado Bachillerato Superior en Ciencias o Letras y hayan nacido a partir de 1.º de abril de 1953 y antes de 30 de septiembre de 1953, siempre que hayan terminado el Bachillerato en el presente curso. Hay que tener sólido conocimiento del inglés, que le permita leer, escribir y seguir normalmente explicaciones en este idioma.

La dotación es de 308.350 pesetas por los dos cursos, más 25.000 pesetas para gastos. Las instancias se remitirán directamente a la Dirección General de Promoción Estudiantil, o cualquier otro procedimiento legal. Para más informes en este Servicio Provincial.

Guadalajara, 17 de julio de 1970. V.º B.º La delegada provincial, Aurora Medina.—El jefe de servicios, Salvador Embid Villaverde.

NOTAS DE BRIHUEGA

En los días 21 al 23 de este mes se han celebrado solemnes cultos en el convento de Religiosas Bernardas, fiestas conmemorativas del primer centenario del Doctorado del Meliflúo su padre San Bernardo, asistiendo a los actos religiosos muchos fieles. El sermón estuvo a cargo del párroco-arcipreste don Angel Ríos.

Los vecinos del barrio celebraron en el Jardín una verbena; el paseo estaba adornado con guirnaldas y farolillos y con ese motivo pasamos una noche agradable en extremo.

—Por la casa Talleres de Arte, de Madrid, se están terminando unas artísticas andas de plata para nuestra Patrona y no hacemos más que oír elogios de todos cuantos las han visto.

SECCION RELIGIOSA

Nuestra Señora del Carmen

En la iglesia de San Ginés se celebrará hoy la solemne función dedicada a Nuestra Señora del Carmen, en la que predicará el notable orador sagrado don Rafael Sanz de Diego.

Por la tarde será llevada la preciosa imagen por las calles de la población.

Asilo de Ancianos

Pasado mañana, martes, se celebrará en la capilla de este establecimiento la función dedicada a Santa Marta, oficiando el párroco de San Nicolás, don Elías López.

El sermón estará a cargo del reverendo P. Moya, superior de la Residencia de Franciscanos.

Durante la mencionada función profesará la Hermana Sor Leonor Satóstegui.

NOTAS DEPORTIVAS

Foot-Ball

Con inusitado entusiasmo se verificaron el domingo anterior los anunciados encuentros entre los primeros equipos y reservas del «Club Hogar Prosperidad», de Madrid, y «Agrupación Deportiva Obrera», de esta población, con el siguiente resultado:

Primeramente se enfrentaron los reservas, consiguiendo el triunfo los de la Obrera por 1-0.

Acto seguido de concluir este partido dió comienzo el de los primeros equipos, más interesante que el anterior.

En los primeros momentos, el «Hogar Prosperidad» desarrolló un juego rápido, a la vez que maravilloso, que nos hace dudar quién vencerá, pero la peculiar táctica de combinación por bajo de la «Deportiva Obrera» hace fracasar a los madrileños por 2-0.

—Hoy, a la una de la tarde, marcharán en camioneta a Madrid

los del equipo de la Obrera a jugar contra los de la Prosperidad.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinema-Ateneo

La empresa S. A. G. E. dará hoy, en las dos secciones, un escogido programa, y a más de una película cómica, será proyectada la hermosa producción «Nobleza peca-dora», por Lawrence Gray, Josephine Dunn y Nancy Carroll.

NOTAS Y NOTICIAS

—Por el ascenso que acaba de obtener, felicitamos a nuestro querido amigo el ingeniero de esta Jefatura de Obras Públicas, don Landelino Crespo.

—Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de conde de Quintanilla, a favor de don Luis de Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, hijo del conde de Velayos.

—En la capilla de la Universidad Pontificia, de Comillas, celebrará hoy su primera misa el joven doctor don Alejandro Corral, sobrino de nuestro estimado amigo don Remigio Pérez Herrero.

—Con objeto de visitar a su tío, don Francisco Julianis, estuvo pasados días en esta población el comandante de Caballería don Luis Merlo.

—Pasando unos días con su familia, se encuentra en ésta el teniente de Ingenieros don Federico Méndez.

—El domingo venidero, a las nueve de la mañana, se verificará en la parroquia de Santiago el enlace matrimonial del laborioso joven don Regino García Moreno con la señorita Julia Martín del Campo.

—Anteayer, viernes, festividad de Santiago, fue pedida la mano de la señorita Angela Dombriz Jiménez para el joven funcionario de la oficina recaudadora de Contribuciones don Manuel Fernández Abad, hijo del secretario del Juzgado Municipal, don Luis.

—Con motivo de la festividad de Santiago, se han celebrado en el barrio donde está enclavada dicha parroquia dos verbenas, que han resultado muy animadas.

—En los primeros días del próximo agosto saldrá de esta población la colonia escolar de nuestra provincia, compuesta de cuarenta niños de ambos sexos.

Permanecerán hasta fin de dicho mes en la pintoresca playa de Laredo (Santander).

UNO DE ENTONCES

“Alcarria 70”

Extinción de animales dañinos

Escribe:

Valentín FERNANDEZ CUEVAS

La nueva Ley de Caza, de fecha 4 de abril pasado, y que viene a sustituir la viejísima de hace más de medio siglo —aunque se le fueron aplicando, con el tiempo, no pocos remiendos—, ha venido a perfilar muchas cosas que había pendientes en los campos donde abunda la caza. En el plazo máximo de un año tiene que entrar en vigor la nueva Ley, que espera su correspondiente reglamento y disposiciones necesarias para su mejor desarrollo. Pero ya se ha marcado un camino concreto y claro, y ello ha hecho tomar decisiones respecto a cotos municipales, que se ven bastante solicitados. Algo es algo para los pueblos, que pueden encontrar con ello algún ingreso que les ayude a malvivir y poder tener, por lo menos, algún guarda en cada término, sin que sea necesario estrujar las pobres haciendas municipales.

Una de las cosas que cabe desarrollar es la extinción de animales dañinos, que tanto abundan. Ya sabemos que en cada provincia existe la "Junta de Extinción de animales dañinos y Protección a la Caza", y que se otorgan premios, o pequeñas suyas, a las personas que consiguen exterminar alguno de dichos animales, como el zorro y algún otro —el lobo, no—, que no todo el mundo conoce por falta de divulgación. A través de los Ayuntamientos pueden los vecinos presentar pruebas de haber matado un zorro, y, tras el trámite correspondiente, obtener la recompensa. Pero esto es más lento y complicado que otro sistema que ha adoptado el arrendatario de la caza en los pueblos de Salmerón y Castilforte, que concede, en el acto, la cantidad señalada por él mismo como premio particular al que presente la cabeza de alguno de los muchos animales dañinos que existen en los montes y, en realidad, en todo el término correspondiente y que, como nota curiosa, quiere detallar:

Zorros y tejones, a 100 pesetas; águila culebrera, aguiluchos, buhos y comadreas, 50; lagartos y culebras, 25; cuervos, 15; urraca vieja, 15; pollos de urraca, cogidos de los nidos, o huevos del mismo, 5 pesetas.

Al conocer la decisión del arrendatario de la caza en Salmerón y Castilforte, la juventud —y también los veteranos— emprendieron una especie de guerra con palos, perros y demás, y, en un par de semanas o así, han cobrado cerca de quince mil pesetas, que viene a ser como un sobrejournal, que no está mal en el verano, cuando la

garganta reclama con más agrado el refresco o la cerveza, al regresar al pueblo con la prueba de alguno de estos animales dañinos que a veces se presentan ante sus propios pies en las faenas del campo.

Antes de adoptar este sistema de premios por el reciente también arrendatario de la caza de los términos referidos, nadie se ocupaba de matar una urraca, y si liquidaba algún reptil era como el que quita un estorbo a su paso, sin espera de recompensa. Yo mismo no sé, de verdad, la clase de animales dañinos que las Juntas Provinciales señalan para otorgar los premios, ni tampoco la suma que, en pesetas, entregan, porque no es cosa que se haya divulgado mucho. Pero sea lo que sea, si además hubiera imitadores y en otros municipios se otorgaran sumas como las que he señalado, surgiría prácticamente una verdadera limpieza de dichos animales, que no sólo son dañinos para la caza, puesto que se comen o destruyen los huevos o las crías de la perdiz, de la tórtola, de la paloma, etc., etc., sino que constituyen, a la vez, un peligro para las mismas personas. El arrendatario de estos términos municipales ha tenido una idea feliz y práctica, lo mismo para defensa y protección de la caza que le interesa, como para los vecinos que emplean algunos ratos en eliminar animales que hasta ahora nadie se ocupaba de exterminar.

Claro que si fuéramos a eliminar animales dañinos en cada pueblo, al margen de lo que atañe a la caza, habría que emprender una especie de guerra contra ratas y ratones, que son plaga por corrales y en el campo. En Madrid se hace una decisiva exterminación porque abunda esa especie por los alcantarillados. Pero, ¿qué se ha hecho en cada pueblo para aconsejar y ayudar a realizar algo parecido?

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

Disfrute de un día de campo... en la Piscina del **Mesón Ondarreta**

PISCINA y PARQUE INFANTIL

Domingos y Festivos, 75 pts. - Laborables, 50 - Se hacen abonos

Gran Merendero con Parrilla - Chuletas

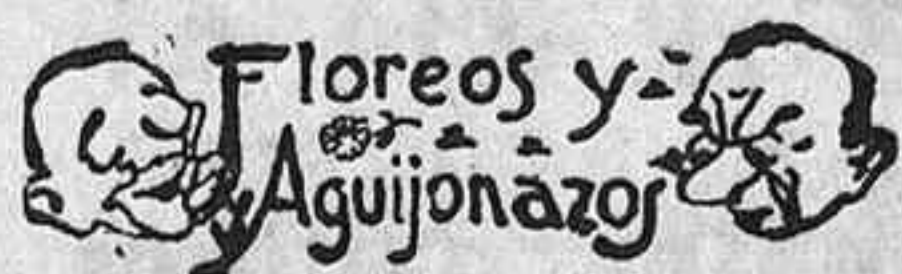
CA RRETERA MADRID-BARCELONA, Km. 52-Teléf. 213017. GUADALAJARA

ESTUDIO FOTOGRAFICO **Mariano Viejo**

CONSULTE PRECIOS SOBRE BODAS, RETRATOS DE ESTUDIO, ETC., SIEMPRE DENTRO DE UNA ALTA CALIDAD

Plaza José Antonio, 4

Teléfono 21 35 65



Con la música a otra parte

Cuando estos versos lleguen a mis lectores, estaré yo en Jaraba tranquilamente, haciendo cura de aguas, que es conveniente que suavice mis bronquios entre vapores.

Los vapores que cito no son, por cierto, de esos que comúnmente surcan los mares, son vapores acuosos de esos lugares que yo aspiro en Sicilia, donde no hay puerto.

Con ellos, el invierno me será leve y, aunque estemos entonces a bajo cero, saldré de casa a cuerpo zaragatero, ya sople el viento helado, diluvie o nieve.

Podré dormir de noche, pues es lo cierto que no aguantaré gritos de madrugada, porque allí no hay gamberros ni de pasada, ni retumban las motos a escape abierto.

Cuando he visto las obras que han comenzado calle Mayor abajo, me congratulo de largarme y mi gozo no disimulo, ¡que estoy harto de ruidos!, lector amado.

Pensando en nuestras calles, allá en Sicilia, diré para mí sayo: Ya falta menos..., y pasará unos días la mar de buenos, aunque echaré de menos a mi familia.

Cuando allí me levante por las mañanas, después del desayuno me marcharé al delicioso parque, donde estaré echando al aire libre todas mis canas.

Porque no faltan damas de muy buen porte, de esas que se cultivan por Aragón y son el atractivo de aquel rincón para los que allá llegan sin su consorte.

Desde aquellos lugares pienso escribir contándoles a ustedes mis impresiones; siempre que estén las musas en condiciones, circunstancia imposible de predecir.

Si, como espero, el estro sopla con brío; en la estancia tranquila que me prometo, es fácil que componga más de un soneto y resulte un segundo Rubén Darío.

Me marchó muy contento, pues dejo el ruido, el polvo y las molestias circulatorias; ya rezaré unas cuantas jaculatorias para que Dios te ampare, pueblo querido.

Julio Luis CORDAVIAS

Matrícula en la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo de Madrid

Ha quedado abierta la matrícula para el curso 1970-71, en la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo de Madrid, tanto para la Sección de Hostelería como para la Sección de Turismo.

En la sección de Hostelería se admiten inscripciones para las especialidades de Cocina, Gobernanta y Servicio. Los aspirantes que tengan aprobados, en su totalidad, los cursos tercero y cuarto del bachillerato elemental podrán solicitar la oportuna convalidación de las asignaturas comunes entre el primer año de aprendizaje de Hostelería y los años de bachillerato que tengan aprobados, por lo que ingresarán para estudiar el segundo de aprendizaje en Hostelería, continuando a los dos cursos de maestría. Estas enseñanzas están reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En la sección de Turismo se admiten matrículas para la carrera de técnico de empresa turística, especializado en Hostelería, debiendo tener, al ingreso, el bachillerato superior, maestro nacional o maestro industrial. Estas enseñanzas están reconocidas por el Ministerio de Información y Turismo.

Concluye el plazo de inscripción el día 15 de septiembre próximo y los exámenes de ingreso se celebrarán el día 25 de septiembre, a las nueve de la mañana.

Para inscripciones e información dirigirse a la Secretaría de la Escuela, Paseo del Ángel (Casa de Campo), Madrid-11.

EL ITINERARIO

Guadalajara ya ha mucho tiempo que debiera haber despertado de su eterno letargo y empezado el camino, y todavía está ahí, bajo la fresca sombra de los chopos del Henares, bostezando su pereza, mientras las Españas todas pasan por el arduo camino de la vida, gritándole: "En pie, Guadalajara; anda, que un porvenir venturoso nos espera".

Todo esto está dicho, dirán ustedes. Si, es verdad; pero dejemos de generalizar. Vamos a ir por partes; piedra a piedra hay que levantar una Guadalajara nueva. Yo quiero denunciar una piedra que falta y otra que sobra; una debe ocupar el sitio de la otra en este nuevo armazón que intentamos formar. El trabajo de quitar la que ya hay es costoso, pues está muy apegada; pero otras ciudades, que no viene al caso nombrar, lo han logrado. Y me refiero a una costumbre que hace de Guadalajara "un gran pueblo"; una costumbre que nos delimita nuestro paseo cotidiano, y en especial el dominiguero, a un recorrido fijo por la "Calle Mayor"; o sea, Generalísimo, porque de Calvo Sotelo y San Roque, "hasta la ermita"; y si en uno de estos paseos Fulanito o Menganita faltan, cosa que es pronto notada por las abundantes cotorras apostadas en estratégicas terrazas a lo largo del "paseo", buena la hemos armado; y, como para colmo, Fulanito o Menganita desaparecieron juntos, peor; novios seguros y más no de milagro. ¿Que miento? Creo que no. ¿Y a qué se debe esto? ¿Somos borregos sin voluntad o es que a todos nos gus-

ta este itinerario? Ya vale, ¿no? Vamos a luchar contra esas costumbres estúpidas y pueblerinas. Si queremos hacer una ciudad, seamos ciudadanos.

¡Que conste que no tengo ningún negocio en la periferia!

PABLO A. MARQUEZ

DE MI RETIRO EN SIGÜENZA

Heme otra vez en Sigüenza huyendo del mundanal ruido, que no hay quien lo venza de un Madrid tan infernal.

Aquí respiro a mis anchas aire puro, sin igual, bajo el cielo azul, sin manchas, de esta mañana estival.

¡Campanas de este lugar, campanas, por las mañanas qué grato es vuestro sonar! ¡Qué feliz me haceis, campanas!

Al anunciarnos la aurora del sueño me desvelais; mas, me endulzais esa hora con la dicha que me dais.

Venero de mil virtudes, con vuestro toque anunciáis a las nuevas juventudes que una oración pregonais, y mal santo desafío, amorosas os mostrais ante tanto desvario y con sonos proclamais que hay algo más en la altura velando constantemente ante tanta desventura y su manto omnipotente, con cariño paternal extiende como un dosel, un gran dosel celestial, para proteger con él nuestras flaquezas del mal.

¡Campanas de este lugar, campanas, por las mañanas nunca dejéis de sonar, no calleis nunca, campanas!

Y recuerde vuestro son al mundo que se desmanda, que musite una oración, porque Dios se lo demanda.

JOSE ERROZ

Sigüenza, julio de 1970.

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara

Calle Mayor

Con otro mes a punto de «liquidar», llevamos bastante bien la temporada estival, con su sequía y todo.

Nuestra ciudad, abierta a un amplio desarrollo, con sus obras de importancia, y como consecuencia sus variaciones necesarias en cuanto a tránsito se refiere, necesita ordenar provisionalmente esa circulación rodada y la «otra» sobre todo en puntos estratégicos, donde te juegas la «piel» constantemente. Desde hace tiempo, tenemos montado un sistema de semáforos y un acostubrarnos al mismo. Ahora sería necesario una señalización más rápida en ciertos lugares precisamente por anomalías surgidas en cuanto a lo que hemos dicho.

Otro punto importante sería regar, siquiera en las llamadas «horas punta» en otras. De esta forma llevaríamos mejor la pesada carga del verano.

Pasó la festividad de Santiago Apóstol, y no hemos «saboreado» el ambiente jaranero de la típica verbena, con baile, atmósfera de olor a churros, limonada y demás. Queda el recuerdo.

Tres nuevas parroquias en nuestra capital. El pasado sábado, se colocaron los primeras piedras, para continuar levantando los templos. El desarrollo y la expansión han de ser completos. Muy bien y adelante.

Las fiestas de septiembre, en la primera fase de preparación. Después a «exámenes». Bien.

Los conciertos veraniegos de los sábados por la noche agradan bastante. Lo que no gusta es el poco respeto de niños y algunos no tan niños, con voces; molestias para todos e incluso llegando hasta el kiosco para «incordiar». Es necesario vigilar. Música.

Tomate fresco.
Agua fresca.
Todo fresco.
Hasta otro martes.

DON JOSE

Sastrea - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 84



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lunes: don Arsenio García.
Martes: don Antonio Vicenti.
Miércoles: doña Esperanza Mayor.
Jueves: don Abdón Jiménez.
Viernes: don Juan Antonio Sáenz.
Sábado: don F. Arranz.
Domingo: don Arsenio García.

Lotería Nacional

Relación de los tres premios mayores del sorteo celebrado el día 24 del actual.

1.º Número 53.291, premiado con 2.500.000 pesetas.
2.º Número 56.603, premiado con 1.500.000 pesetas.
3.º Número 21.701, premiado con 500.000 pesetas.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 20 (lunes), 677.
Día 21 (martes), 064.
Día 22 (miércoles), 510.
Día 23 (jueves), 878.
Día 24 (viernes), 760.

Panaderías de guardia

El próximo domingo, día 2 de agosto, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

D. Rafael Sanz Ruiz; Arcipreste de Hita, 6.
D. Braulio de la Casa Cabellos; San Roque, 11.
Pantavi, S. L.; Ramón y Cajal, 20. Despachos: Ramón y Cajal, 20; Miguel Fluiters, 18, y Ronda de San Antonio, 23.

Carnicerías

en turno de tarde

Día 29 de julio: don Julián Jabardo Sanz y don Pedro Álvarez Esteban (Mercado).
Días 30 y 31 de julio y 3 y 4 de agosto:
Don José Rodríguez Alba y don Domingo Ruiz Martínez.

PAMSA

CONCESIONARIO DE  BARREIROS

PRECISA

DELEGADOS COMERCIALES

OFICIALES MECANICOS

especialistas en GASOLINA y DIESEL

Cursos de capacitación por cuenta de la Empresa

Balconcillo DEPORTIVO

«II COPA ALCARRIA»

Alovera, Hogar, Estación, Tórtola, Alamin, Miralcampo, Marchamalo y Cabanillas del Campo jugarán la fase final

ALOVERA, 7 - CABANILLAS «B», 0

De acuerdo con el pronóstico, Alovera, al vencer al Cabanillas B, se adjudicó el primer puesto del Grupo A. En los tres partidos clasificatorios no ha conocido la derrota, se ha apuntado los seis puntos en liza, ha marcado 16 goles y sólo ha recibido uno. Un buen balance que le avala como uno de los más firmes candidatos a disputar la final.

El partido entre los de Alovera y Cabanillas B no tuvo historia. La diferencia entre ambos conjuntos era más que suficiente para que no la tuviera. El tanteo final de

7-0 permite hacerse una idea de lo acaecido sobre el terreno de juego.

El Alovera fue netamente superior en todos los terrenos a sus oponentes; por fuerza física, por clase y técnica individual de sus jugadores. El Cabanillas B tuvo su mayor virtud en el empeño y coraje que pusieron todos sus hombres en el lance; nunca se entregaron pese a lo adverso del tanteo y lucharon durante los noventa minutos (es decir, 83; pues el colegiado señor Santos Rubio, al parecer, tenía prisa por terminar)

con el afán de conseguir, al menos, el gol del honor.

Los goles se produjeron así: Veintisiete minutos. Linares pasó en profundidad sobre Rhodes, que, tras salvar la entrada de Jarillo, tiró raso y marcó para Alovera.

Un minuto más tarde, Palancar remató sobre la marcha un corner sacado por Boan, batiendo, de tiro raso, a César. 2-0.

Treinta y cinco minutos. Tiro a la escuadra de Linares, y el balón, impulsado hacia abajo por la madera, rebotó en el cuerpo de César, introduciéndose en su marco. 3-0.

Cincuenta minutos. Buena combinación entre López, Linares y Rhodes, con tiro final de éste al fondo de las mallas. 4-0.

Setenta y cinco minutos. De nuevo Rhodes marcó para su equipo al rematar de cabeza un pase en profundidad de Gómez. 5-0.

Setenta y seis minutos. El central Pezuela, de tiro a la escuadra, estableció el 6-0.

Setenta y ocho minutos. Rhodes, en una gran jugada, dribló en el área a tres defensores, pasó a Gómez, quien, de tiro cruzado, envió a la red. 7-0.

Destacaron, por Alovera, Rhodes, Linares e Inés. Por el Cabanillas B, la voluntad y empeño de todos sus jugadores.

Alovera: Huetos; Lozano, Pezuelas, Henche; Palancar, Inés; Boan (Inés), Semitiel, Rhodes, Linares y Gómez.

Cabanillas B: César; Jarillo, José Luis, José Manuel; Cobos, Cristiano; Miguel, Rhodes, Pepe, Pérez y Feliciano.

BOIXAREU

EL MIRALCAMPO VENCIO AL YUNQUERA POR INCOMPARENCIA

El comienzo del encuentro estaba señalado para las 9,15 horas del sábado. A esta hora, sólo estaban en el Pedro Escartín el equipo del Miralcampo en pleno, los empleados y taquilleros del Deportivo y algunos aficionados, entre los que se encontraba este cronista.

Veintisiete minutos después, a las 9,42, aparecía el colegiado señor Santos Rubio. Y del equipo de Yunquera, ni rastro. Como habían pasado los veinte minutos reglamentarios de espera, se dió vencedor, por incomparecencia del contrario, al Miralcampo.

No queremos echar leña al fuego, pero nos parece poco serio movilizar a toda esa gente para un partido que no se llegó a jugar.

¿Acaso nadie sabía que el Yunquera no se iba a presentar?

Pese a ciertos rumores

El Hogar Alcarreño continuará en Segunda Regional

D. JERONIMO DE LA MORENA (presidente):

«Trataremos de incorporar algunos juveniles al primer equipo»

Quizá la culpa la tengamos nosotros, los que desde las columnas del periódico tomamos el pulso a la actualidad deportiva. Quizá no le hemos prestado toda la atención que se merecía. Pero lo cierto es que no pecamos de exagerados si decimos que el Hogar Alcarreño es algo así como la cenicienta del fútbol de la capital.

Se había comentado sobre la posible desaparición del Club si se producía el temido descenso de categoría, debido a la reestructuración de la Regional. Eran rumores de la calle.

Don Jerónimo de la Morena, su presidente, no es hombre que busque el reportaje ni la entrevista fácil. Le encontramos en el intermedio del encuentro Cabanillas «B» - Alovera. Era la ocasión adecuada para empezar a hacer justicia, sólo esto, con quien lleva trece años en la presidencia de un Club que da más preocupaciones y sinsabores que alegrías.

—Don Jerónimo, ¿baja a Tercera Regional el Hogar Alcarreño?

—No. En principio debíamos bajar los cinco últimos de la tabla; los tres últimos automáticamente y los dos penúltimos debido a la reestructuración de la Regional. Al retirarse el Calvo Sotelo, de Primera Regional, y su filial, el Encaso, de segunda categoría, se han producido unos reajustes de equipos que nos permiten afrontar también la próxima temporada en Segunda Regional.

—Entonces, de esa posible desaparición, ¿nada?

—Exactamente. Esas son cosas que se dicen, pero, de desaparecer el Hogar, nada en absoluto.

Lo ha remachado bien. Lleva muy dentro su cariño al Hogar.

—¿Qué refuerzos presentará el Hogar la próxima temporada?

—Intentaremos incorporar a varios juveniles que pasarán de la edad reglamentaria para poder jugar con el Hogar juvenil: Martín, Gustavo, Nandi, Julito y algún

otro. Sobre ellos tenemos el derecho de retención.

—¿Veremos en la próxima Liga luchar al Hogar en los puestos de... cola, para evitar el descenso, como este año?

—Espero que no, aunque será difícil. La Segunda Regional es, hoy día, la Tercera División de hace diez años. Equipos como el Tomelloso, Santa Bárbara, Pedro Muñoz, Conquense, Torrejón, San Lorenzo, serán enemigos superiores a nosotros en muchos aspectos.

—¿En el económico, por ejemplo?

—En ése, desde luego. Nuestro presupuesto era de 250.000 pesetas en la temporada finalizada. Con las recaudaciones de taquilla sólo hemos cubierto la quinta parte aproximadamente, contando los encuentros de nuestro equipo de juveniles. Baste un dato. En el partido Torrejón-Arganda hicieron de taquilla 67.000 pesetas, mucho más que nosotros en toda la temporada.

Huelgan los comentarios.

—¿Cuál ha sido la mayor alegría que le ha dado el Hogar esta temporada?

—El premio a la deportividad conseguido por los juveniles de Tito. Algo que no se ha dicho y que tiene, creo yo, bastante importancia.

Y nosotros lo apostillamos. En los trece años que tiene de historia, el Hogar Alcarreño ha conseguido tres medallas como premio a su ejemplar conducta deportiva. Las más recientes, en la temporada 1968-1969 por su primer equipo, y en ésta que acaba de finalizar, por su escuadra de juveniles.

Algo que, como dice su presidente, tiene bastante más importancia de la que algunos creen. Y algo de lo que podrían tomar buena nota algunos equipos.

Sin señalar a nadie.

BOIXAREU

Resultados y Clasificaciones de la II Copa Alcarria, Trofeo «Contamos contigo»

RESULTADOS

Día 25

Grupo «C»: Miralcampo-Yunquera (no compareció el Yunquera).
Grupo «A»: Alovera, 7; Cabanillas B, 0.
Grupo «D»: Marchamalo, 8; Hermandades, 0.

Día 26

Grupo «B»: Tórtola, 2; At. Alcarreño, 5.
Grupo «C»: Salesianos, 0; Alamin, 5.
Grupo «D»: Cabanillas A, 5; Sigüenza, 2.

CLASIFICACIONES

GRUPO «A»

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
ALOVERA	3	3	0	0	11	1	6
HOGAR	3	2	0	1	9	1	4
Rayo	3	1	0	2	5	7	2
Cabanillas «B»	3	0	0	3	0	16	0

GRUPO «B»

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
ESTACION	3	2	0	1	18	8	4
TORTOLA	3	2	0	1	17	9	4
At. Alcarreño	3	1	0	2	11	19	2
Fontanar	3	1	0	2	7	21	2

GRUPO «C»

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
ALAMIN	3	2	1	0	17	1	5
MIRALCAMPO	3	2	1	0	4	2	5
Salesianos	3	1	0	2	13	9	2
Yunquera	3	0	0	3	1	23	0

GRUPO «D»

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
MARCHAMALO	3	2	1	0	12	1	5
CABANILLAS «A»	3	2	1	0	13	3	5
Sigüenza E. y D.	3	1	0	2	8	10	2
Hermandades del Trabajo	3	0	0	3	2	20	0

PROXIMA JORNADA (Domingo 2 de agosto de 1970)

A las 10,30 de la mañana. Estación - Hogar Alcarreño.

A las 6,30 de la tarde. Marchamalo - Cabanillas «A».

SE VENDEN
CASA TIERRA TIERRA
EN MARCHAMALO UNTO AL CANAL en El Parral, para edificar y varias de labor
Plaza Mayor DEL HENARES
RAZON: JULIAN SOLANO. MARCHAMALO

A TRESCIENTAS MIL PESETAS ASCIENDEN LOS BENEFICIOS LIQUIDOS OBTENIDOS EN LA FIESTA DE LA CRUZ ROJA

La fiesta que se dió en nuestra capital, no hace muchos días, a beneficio de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, fue noticia. Se dijo entonces todo cuanto se sabía; quedaban sin saber algunas cosas, entre éstas la recaudación obtenida y la búsqueda de este dato, unida a otras informaciones sobre extremos que consideramos de indudable interés, nos ha movido a concertar una entrevista con don Valeriano Madrazo, marqués del Valle de la Colina, presidente de la Asamblea Provincial.

Nuestra primera pregunta tiene que girar, forzosamente, sobre el beneficio líquido obtenido en la fiesta organizada con esta finalidad.

—Hasta el momento —nos dice— los beneficios líquidos sobrepasan en algo, muy poco, las 300.000 pesetas.

—¿Ese "hasta el momento" quiere decir que la recaudación continúa?

—Seguimos recibiendo algunos donativos, sin duda de personas que se hallaban fuera de Guadalajara el día de la fiesta o que quisieran colaborar con la Asamblea.

—¿Cómo se canalizan estas aportaciones «a posteriori»?

—Tenemos cuentas corrientes abiertas en todos los bancos de la capital.

—¿Se ha materializado ya la entrega de la parcela regalada por «Nueva Sierra de Madrid»?

—Prácticamente, sí; formalmente, no. Tan pronto como tengamos

ENTREVISTA CON SU PRESIDENTE, MARQUES DEL VALLE DE LA COLINA

la correspondiente escritura a nombre de la Asamblea tomaremos decisiones al respecto.

—¿El importe recaudado, y, por supuesto, el que ha resultado como beneficio líquido, ha sido inferior, acorde o superior a lo previsto?

—Estábamos convencidos de que el público de Guadalajara, cuya generosidad, sentido humanitario y alto sentido de la colaboración son proverbiales, respondería adecuadamente. Lo que no pudimos pensar unca es que la recaudación llegaría a esa cifra. Es por ello, además de por todas las facilidades y colaboraciones que hemos recibido, por lo que yo, una vez más, en nombre de la Cruz Roja, quiero hacer patente nuestro agradecimiento a este incomparable pueblo de Guadalajara.

—¿En qué piensan invertir el dinero recaudado?

—Las posibilidades en qué hacerlo son numerosas, porque estamos en el comienzo de nuestra acción y necesitamos de todo. No obstante, las previsiones más urgentes son la adquisición de una ambulancia, la instalación de un dispensario de urgencia, la constitución de un banco de sangre y el

perfeccionamiento de algunos servicios que ya venimos prestando, tales como el de salvamento y socorrismo en la zona del lago de Entrepeñas. También habrá que pensar en la adquisición de uniformidad para la tropa.

—Ha hablado del servicio en Entrepeñas. ¿Cómo se realiza?

—Con una motora fuera bordo y personal especialmente entrenado para ello, aunque, por el momento, estamos utilizando material de desplazamiento por el agua, de propiedad particular. Por cierto que empezamos el pasado domingo, y para debut tuvimos nueve asistencias en el puesto de socorro instalado, dos de ellas por colapso, muy graves.

—¿Algo más para nuestros lectores?

—Agradecer otra vez a todo el pueblo de Guadalajara, la cariñosa acogida que han prestado a la aparición de la Cruz Roja y su entusiástica colaboración para dotarla de medios suficientes.

—Creo que somos todos nosotros quienes tenemos que darles a ustedes las gracias por la humanitaria labor que vienen desplegando.

NOTAS *de la provincia*

Desde Tendilla

VIDA LOCAL

Con motivo de la celebración de la fiesta del 18 de julio, ha tenido lugar en esta localidad, después de asistir a la Santa Misa, la inauguración de las obras o pavimentación de algunas calles; para ello, se reunió el Ayuntamiento en pleno y se procedió a recorrer las obras realizadas durante el año en curso. Acto seguido se hizo entrada en el Ayuntamiento donde tuvo lugar la presentación del nuevo Fiscal, señor López Carrillo Luis; tras breves palabras del señor Juez de Paz y del señor alcalde, éste procedió dar a conocer el importe de estas obras, subvención, aportación del Ayuntamiento, así como todas aquéllas otras que en un futuro próximo se puedan realizar, tales como el Cuartel de la Guardia Civil, el río con sus fuentes correspondientes y otros problemas de la luz y el agua que son importantísimo si queremos que nuestro pueblo tenga concurrencia y sea visitado por señores que dado su situación geográfica, su clima y sus comunicaciones con la capital de provincia y la capital de España, deseen ser vecino de nuestro pueblo, y «quién sabe, si entre ellos existe una persona que desee montar una industria y con ello podemos evitar la emigración, Porque está comprobado que la ciudad que posee «algo», es escasa la emigración. Después hubo un refresco en el Mesón Nuevo y comida en el bar Los Jardines, ofrecida por la firma Hnos. Lorenzo, contratistas de carreteras.

Entre los invitados se encontraba además de las autoridades Benemérita, nuestro gran amigo e hijo de la localidad, Coronel de Ingenieros, don Luis Rebollo.

NECROLOGICA

El pasado día 22, miércoles, dejó de existir en nuestro pueblo el señor don Antonio García Ambiente, hijo de Vicente García León y padre del alcalde de la localidad. Contaba 83 años de edad.

El finado era persona muy querida en esta localidad, donde la familia tiene un gran arraigo, por lo que a la conducción del cadáver, que se verificó el día 23, acudieron gran cantidad de personas.

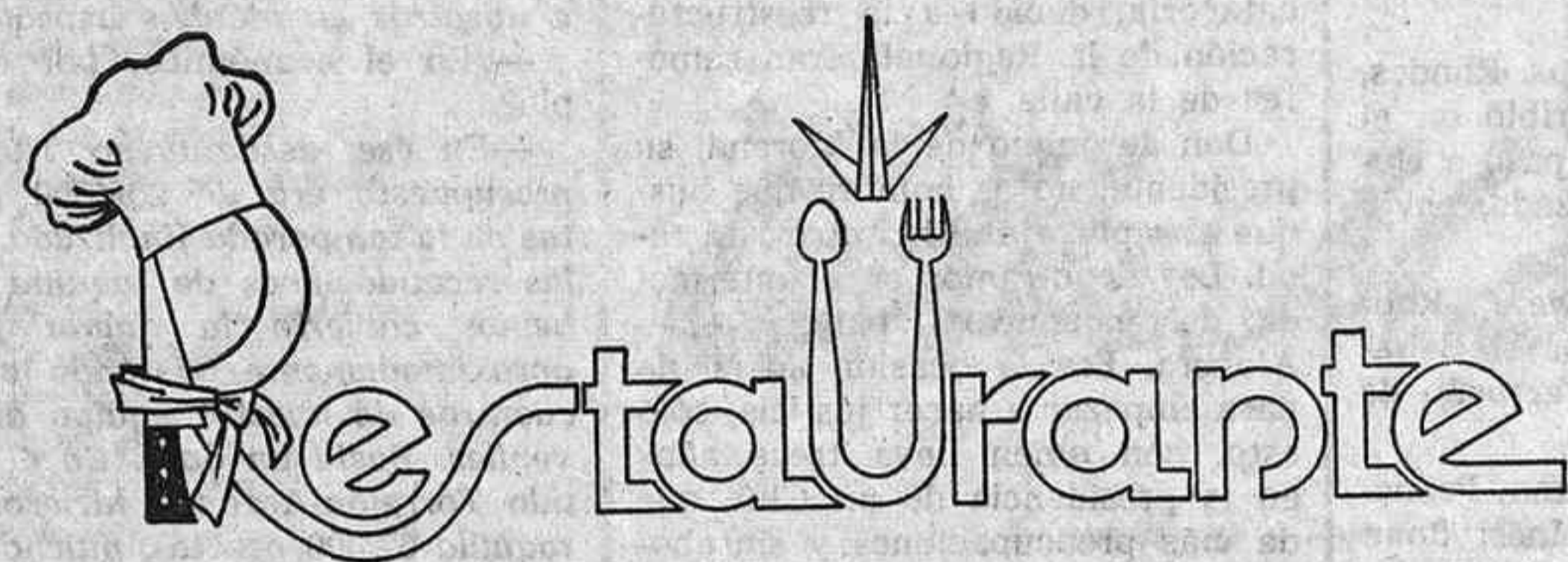
Descansen en paz y reciban sus hijos, Antonio, Julio, Honorio, Alfredo, Concepción y Vicente; hermanos, Francisco y Milagros; hermanos políticos, Rafael, Ramona y Francisca; hijas políticas, nietos y demás familia la expresión de nuestra más sincera condolencia.

SOCIEDAD

En Madrid, el día 15 de los corrientes, en la iglesia de Santa Rita, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Figueroa Mayo, con el joven don César Martín Frías.

Deseamos mucha felicidad a los contrayentes en su nuevo estado, así como a los padres de la desposada, señores de Figueroa López, y doña Tomasa Frías, viuda de Martín, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Corresponsal.



Castellano

Francisco Aritio, 12 (Estación)

Gran variación en pescados y mariscos del día

Famosa ternera castellana
GRAN CHEF: BORRAS

Bodas, bautizos, comuniones - Gran terraza y aparcamiento propio

CONSULTE PRECIOS Y CALIDAD

Disfrute comiendo

Nuestros MENUS

Coriles "Flores y Abejas" en la MONUMENTAL

ACIERTO EMPRESARIAL

Llevamos ya unos cuantos domingos en que la empresa anuncia la función a las seis y media de la tarde y, aún cuando es preciso encender los focos para que puedan lidiarse los dos últimos toros, resulta que los modestos ocupan completamente los tendidos de sol y son los únicos que permanecen en su sitio hasta el final, porque la sombra reservada a los turistas, a medida que transcurre el festejo, va presentando claros cada vez mayores.

PROLOGO DESACERTADO

Recordamos una historieta de Martínez de León, en la que aparecía, en el último "mono", un rejoneador en la plaza, con los tendidos vacíos y asomado, por encima de las tablas de la barrera, el conserje le arrojaba las llaves. En el pie figuraba lo siguiente: "Ahi lleva las llaves. Cuando termine, cierre".

La actuación del rejoneador don Manuel Landete ha constituido un verdadero desastre. Sometió a los caballos a tal trabajo que los pobres animales arrojan espuma por todo su cuerpo. No midió nunca e inruid de veces pasó en falso. Sin ser capaz de medir las distancias, se dejó coger un caballo contra las tablas y eso que el toro le acometió desde lejos. En otra ocasión, inexplicablemente, se cruzó y el toro arrolló al caballo de lleno, dando con el jinete y con la montura en el suelo, menos mal que pronto se acudió al quite y no pasó del susto. Tras dos rejones de muerte, clavados huyendo por la cara, echó pié a tierra y pinchó por dos veces con la espada para refrendar con siete descabellos. La pita con que se premió su desastrosa actuación fue de las de época.

GANADO DE LEYENDA

Buena leyenda tienen los pupilos portugueses de los lusos ganaderos señores herederos de don Diego Passanha. Leyenda, porque en otras ocasiones han demostrado casta y bravura de la buena. Los del domingo, bien presentados, acusaron sentido varios de ellos y casi todos estuvieron descastados. Deslucidos, como se dice ahora. Sólo los corridos en quinto y sexto lugares se dejaron torear, para ir a menos a medida que corría el tiempo. Muchos enteros ha bajado la divisa amarilla, azul y blanca.

Por orden de lidia arrojaron el siguiente peso en bruto: 500, 521, 510, 550, 565 y 611 kilos, respectivamente.

LA TERNA

No hemos encontrado a MANOLO AMADOR muy decidido que digamos. Más bien, tomando precauciones. Es incomprendible cómo un matador de toros, casi veterano ya, carezca de recursos para vencer la embestida tarda de su primer y el sentido del cuarto. Su precaución no le permitió ligar los muletaos de su primera labor y su miedo manifiesto aumentó el peligro a que se expuso en el otro,

por no presentar batalla y reducir al toro. Palmas y silencio fue el balance conseguido por su brevedad con la tizona.

Más decidido que en ocasiones anteriores, con más ilusión, con más entrega, hemos visto al madrileño TININ. Su reposo, su lentitud en el manejo de las telas, el llevar a sus toros toreados y por ellos, el acoplo, el temple y el dominio en algunas series de muletaos provocaron fuertes ovaciones. De seguir así, con poco que la suerte le ayude, nada de extraño tiene que vuelva a recuperar el puesto que tuvo en tiempos. El domingo, percatándose de las dificultades que tenía su primero por el lado izquierdo, le ofreció la mano diestra, y, aunque sin ligazón, consiguió algún que otro muletao estimable. Para demostrar al público que no regateaba esfuerzo, intentó el natural y el toro le puso los pitones en el pecho. Se silenció su hacer tras un pinchazo sin soltar y media corta delanterilla. Es en el quinto dondo José Manuel vuelve por sus fueros. Tras tirar de su oponente hacia los medios, liga a la perfección dos series de derechazos, en los que sobresalen media docena con marchamo de extraordinarios. Una entera habilidosa arriba lo ponen en posesión de las dos orejas —excesiva benevolencia en el palco— que el público protesta fuertemente. Con ellas sale a los medios y volviendo a tablas, las deposita, dando a continuación la vuelta al rondel. Al finalizar la corrida se marchó por el callejón para evitar que los costaleros se lo cargaran a hombros. Buen detalle, el de no aprovechar el "río revuelto" y apropiarse de un triunfo que no fue del agrado de la totalidad de los espectadores.

Rabiosillo, en plan de novillero, estuvo el sevillano JUAN ANTONIO MACARENO. No supo sacar partido a ninguno de sus enemigos y eso que le correspondió uno —el sexto— de los que ofrecieron mejores condiciones. Al tercero de la tarde lo trasteó con voluntad y sin oficio. Muchos pases y ninguno con reposo de matador de alternativa. Constantes acosones y desarmes, pero como el respetable tenía ganas de divertirse, se le concedió una oreja —no sin abundantes protestas— tras un sablazo tendencioso propinado a capón. En el sexto, los chicotazos acabaron con la embestida larga del animal. Por dos veces es desarmado y tiene que tomar el olivo con desesperación. No hay confianza con el acero, ya que, huyendo con descaro, pincha por cinco veces, y es que, amigos, el toro tenía respeto y romana. Silencio y a esperar mejor ocasión.

Tres horas duró la corrida. ¿No podría nuestra empresa suprimir el numerito del caballo? A estos indocumentados e inexpertos se les debería prohibir que expusiesen a las jacas a percances absurdos. ¿Qué culpa tienen los animales?

ZEUGIRDOR

Nota informativa sobre el decreto regulador del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos

Dada la trascendental importancia del nuevo Decreto regulador del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos, y, teniendo en cuenta el gran número de ellos existentes en esta provincia, nos hemos puesto en contacto con la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales para que nos ilustraran ampliamente sobre lo dispuesto en el mismo, y es el secretario de la misma, en funciones de delegado, don Carlos de Mesa Alvarez, quien nos proporciona los datos que a continuación transcribimos.

El Consejo de Ministros del día 24 de julio, ha aprobado un decreto del Ministerio de Trabajo por el que se regulan las normas del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos. Dicho decreto cumple el mandato establecido en el artículo 10.º, número 2, apartado C), de la Ley de Seguridad Social de 1966, que incluye dentro del campo de aplicación del sistema a tales trabajadores, y que ampara una población de más de medio millón de trabajadores.

Puntos fundamentales y diferencias con el Régimen anterior

1. CAMPO DE APLICACION

—Supresión tanto del límite de edad máxima de 55 años y del número máximo de asalariados al servicio del trabajador autónomo que en el sistema antiguo se establecían para la inclusión en este régimen.

—Incorporación obligatoria de los familiares que, sin el carácter de asalariados, colaboren en el negocio.

—Inclusión de los socios de las compañías regulares colectivas y de los socios colectivos de las compañías comanditarias, que trabajen en el negocio con tal carácter.

—En disposición transitoria, hasta tanto se regule su Régimen especial previsto en la Ley, se incluye a los socios de cooperativas industriales que practiquen su profesión u oficio en las mismas, toda vez que venían estando incluidos en las Mutualidades Laborales de Trabajadores Autónomos por el artículo 7.º de la Orden de 25 de marzo de 1963.

2. COTIZACION

—En la fijación de las bases se tiende a que sus valores mínimo y máximo coincidan, respectivamente, con los de las bases mínima y tope máximo del Régimen General. Transitoriamente continúan las bases anteriores, con la salvedad de que la base mínima pasa a ser de 3.500 pesetas (antes, 2.500).

—El tipo de cotización será único por todo el ámbito de cobertura. En la disposición adicional se fija, para el primer período de reparto (desde vigencia del régimen hasta 31 de diciembre de 1971) el tipo del 14 por 100.

3. ACCION PROTECTORA

—La acción protectora de este Régimen Especial alcanza las prestaciones siguientes:

a) Invalidez:

—Se mantienen la prestación económica de invalidez por incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, pero mejorando su porcentaje de determinación, que pasa a ser el del 100 por 100 en

todo caso (antes se comprendía entre el 35 y el 75 por 100).

—Se incorporan las prestaciones económicas, antes no existentes en estas Mutualidades, por gran invalidez (150 por 100) y por incapacidad permanente total para la profesión habitual (cantidad a tanto alzado de 40 mensualidades de la base reguladora o pensión vitalicia del 55 por 100, según los casos).

Asimismo se comprenden en la protección —innovación destacable— las prestaciones recuperadas en las situaciones de invalidez protegidas por este Régimen, en términos iguales a los del Régimen General.

b) Vejez:

—Su cuantía depende solo de los años cotizados, una vez cumplida la edad de 65 años, y sus porcentajes se mejoran, comprendiéndose entre un 50 por 100 incrementado en un 2 por 100 por cada año cotizado, y un 100 por 100, límite máximo (antes oscilaban entre el 35 y el 90 por 100 y en función no sólo de los años cotizados, sino de la edad del interesado).

c) Muerte y supervivencia:

—Se mantiene la cuantía de 5.000 pesetas del subsidio de defunción. La pensión de viudedad cuyos porcentajes en el régimen anterior oscilaban entre el 20 y el 50 por 100 (según los años cotizados por el causante y edad de la beneficiaria), pasa a tener el porcentaje uniforme del 50 por 100 (del 60 por 100 si el causante es pensionista de Vejez e invalidez, actuando de base reguladora su pensión con el límite para la de viudedad resultante de no poder ser superior a la que correspondería de no ser pensionista el causante). Los porcentajes de las prestaciones de orfandad y en favor de familiares pasan a ser del 20 por 100, frente al 15 por 100 del Régimen anterior.

d) Protección a la familia:

—Subsisten, con la nueva denominación de asignaciones al contraer matrimonio y al nacimiento de cada hijo, los anteriores subsidios de nupcialidad y natalidad, pero mejorándose sus tope máximos: en el primero pasa de 10.000 a 25.000 pesetas, y en el segundo de 2.000 a 5.000 pesetas, lo que constituye un indudable estímulo para el colectivo más joven.

e) Ayuda económica con ocasión de intervención quirúrgica:

—Beneficio nuevo, muy favorablemente acogido en las encuestas realizadas entre los Organos de Gobierno de estas Mutualidades, y consistente en la entrega a sus beneficiarios de una cantidad, a tanto alzado, según baremo (con los límites mínimos de 1.000 pesetas y máximo de 50.000 pesetas) para atender los gastos motivados por las intervenciones de tal carácter.

f) Asistencia sanitaria a pensionistas:

—Prestación ya comprendida en el Régimen anterior y que se mantiene.

g) Beneficios de asistencia social:

—Denominación ajustada a la nueva terminología de la Ley de Seguridad Social, en la que se comprenden las prestaciones extrarreglamentarias del Régimen anterior de estas Mutualidades.

h) Servicios sociales:

—Que se prestarán en atención a contingencias y situaciones especiales mediante la debida coordinación con los del Régimen Especial, colaborando este Régimen Especial en la forma que se determine en la ejecución de los programas generales de estos servicios. Si se tiene en cuenta que estas Mutualidades en su régimen anterior sólo tenían prevista la acción formativa, la posible prestación de otros servicios sociales supone, en este aspecto, otra mejora de la acción protectora.

i) Créditos laborales:

—Aunque tratados en el decreto dentro de las inversiones de carácter social, como exige la nueva sistemática de la Seguridad Social, y por tanto fuera de la denominada propiamente acción protectora, se mantienen estos beneficios ya existentes en el Régimen anterior.

El período de carencia, único en el Régimen anterior, se ha diversificado según las distintas prestaciones, buscando fórmulas de homogeneización, dentro de lo posible, con el Régimen General. Asimismo, se prevee transitoriamente la aplicación paulatina del mismo cuando resulta superior a la anteriormente exigida.

En materia de bases reguladoras de las prestaciones se ha rectificado el sistema del Régimen anterior, estableciéndose soluciones más equitativas y en consonancia con los períodos de carencia exigidos.

Se ha establecido el reconocimiento de cotizaciones entre éste y otros regímenes de la Seguridad Social, mediante la fórmula normativa que viene siendo usada a tal efecto por los distintos regímenes que establecen este reconocimiento.

4. FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

—Teniendo en cuenta el sistema de recaudación seguido por estas Mutualidades (pago anticipado referido no sólo a meses, sino, en algunos casos, a períodos superiores trimestrales, semestrales y aún anuales) se ha considerado necesario que la vigencia del Régimen que se implanta coincida, al menos, con la iniciación de un trimestre. Por ello, se fija tal vigencia en 1.º de octubre de 1970.

BODAS RESTAURANTE TÍPICO

La Murciana

SALON CASTELLANO

CAPACIDAD HASTA 300 COMENSALES

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA

RUEDA DE PRENSA CON EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

(viene de la página 1)

desde los 21 millones del pasado ejercicio, a 23 en el actual.

CONSERVAR, INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LAS CORRIENTES TURISTICAS

En orden a perspectivas, el director general afirmó que trataban de continuar la brillante ejecutoria del equipo ministerial anterior, corrigiendo y actualizando las directrices que fuera necesario. Se pretende llegar a un resultado estadístico ágil, riguroso y eficaz, que nos dé la medida auténtica de lo que es nuestro turismo. A este respecto, se hará la correspondiente distinción entre excursionista y visitante, llegando, incluso por procedimientos de muestreo y estadística de pernoctaciones, a conocer el verdadero contingente turístico y sus repercusiones económicas.

El bosquejo del plan general que anima al Ministerio puede concretarse en esta triple dimensión: con-

servar, incrementar y diversificar las corrientes turísticas.

El incremento irá orientado, fundamentalmente, al turismo medio, que tan buen resultado viene dando en el país. La diversificación tratará de corregir los inconvenientes de la estacionalidad, abriendo, al lado del ya tradicional turismo de las playas, un turismo de congresos, de convenciones, de estaciones invernales, de nieve, de deportes náuticos, de golf y de tantas y tantas actividades como ya están teniendo una gran repercusión en el contingente turístico pero que aún no han tenido la concreción y el tratamiento adecuado.

Otro turismo que también se cuidará será el de jubilados, para los que nuestro país ofrece incomparables perspectivas y posibilidades, habida cuenta de que, entre otras cosas, pero con una gran importancia, disponemos de una hostelería educada y cordial, capaz de sonreír mientras se sirve una cena a las doce de la noche, cosa

que ya va siendo difícil en el área europea.

A preguntas de los periodistas participantes en la rueda, el señor Basols afirmó que el turismo procedente de la Europa oriental es un turismo como otro cualquiera, y que, bajo este aspecto de cliente, tendrá el mismo tratamiento cordial que se viene dispensando al procedente de cualquier área del mundo.

GUADALAJARA: UN CHEQUE EN BLANCO

Centrado en el tema fundamental de su visita, el estudio de perspectivas inmediatas para el fomento del turismo en Guadalajara, el señor Basols, después de dedicar un elogioso canto a la belleza monumental y arquitectónica de Sigüenza —ciudad que venía de visitar— afirmó que Guadalajara, en toda su geografía, era un auténtico cheque en blanco, la mejor zona de reserva para ese gran Madrid que ha rebasado con creces los tres millones de habitantes, y que ha de seguir creciendo inevitablemente.

En orden a realizaciones concretas inmediatas se refirió a dos zonas preferentemente: la de los lagos de Entrepeñas y Bolarque y la ciudad de Sigüenza.

Para la primera habrá un estudio general que permita resolver todos los problemas de infraestructura pendientes. El lago de Entrepeñas va a quedar, en breve, totalmente circunvalado por una carretera de más de 50 kilómetros de trazado, que abrirá al turismo la ribera occidental, que es, precisamente, la de mayor atractivo y belleza natural. Se proveerá a la dotación de establecimientos hoteleros de categoría media en cantidad adecuada y suficiente, se editará un folleto divulgador de los atractivos de la zona, se rodará una película en color como complemento y se celebrará, en el mes de septiembre próximo, una reunión de rectores de agencias de viajes, al objeto de introducir esta ruta en sus programaciones habituales.

Para la segunda, la ciudad de Sigüenza, la perspectiva inmediata se centra en el proyecto de construcción de un parador de turismo en lo que hoy es castillo semidestruido.

Los planos, del arquitecto don José Luis Picardo, especialista en reconstrucciones de castillos, revelan un proyecto ambicioso ciertamente concebido.

Si el proyecto —una vez estudiada su rentabilidad— se convierte en realidad, el castillo podría convertirse en confortable parador, en espacio no superior a dos años, con inversión global de cerca de sesenta millones de pesetas.

Se reconstruirá en dos plantas, aprovechando toda su estructura, dedicándose la parte noble a habitaciones y servicios. Dispondría, en una primera fase, de 50 habitaciones dobles, ampliables a 60, y se respetaría al máximo su estructura antigua, buscando la línea auténtica de la fortaleza, modificada varias veces en el transcurso del tiempo.

Quedaría dedicado, especialmente, a un turismo intelectual, estudioso y amante del arte, y al servicio de una ruta turística permanente que por allí se piensa puede discurrir con pleno éxito, incluyendo en ella otros lugares provinciales o de provincias limítrofes, prácticamente inéditos hasta el momento, con evidentes y rentables posibilidades de promoción. —(Foto Alfonso Reyes)

TOQUERO

IMPORTANTES INAUGURACIONES EN HUMANES

Se impuso la medalla de oro de la Orden de Cisneros al alcalde, señor Castellot Marcos

En la tarde del pasado jueves, tuvo lugar en la localidad de Humanes, el acto solemne de inauguración de las obras de distribución de aguas, saneamiento y pavimentación de numerosas calles de la citada localidad. El importe total de las obras sobrepasa la cantidad de seis millones y medio de pesetas.

Para presidir los actos se trasladó a Humanes, el gobernador civil, señor Montoliu Carrasco, acompañado de su distinguida esposa; y presidente de la Diputación, señor Colmenar Huerta.

La primera autoridad de la provincia fue cumplimentada a su llegada por el alcalde y jefe local del Movimiento de Humanes, señor Castellot Marcos y autoridades locales.

Ante el Ayuntamiento, los señores de Montoliu Carrasco, fueron objeto de un cálido recibimiento por parte del vecindario, autoridades y personalidades asistentes a los actos, entre los que se encontraban los señores, Aldana Ocio, Rojo Villa, López de Lucas, Chápoli, Ortega Escós, Beato, Corella Marrufo, De Fe Caballero; diputados provinciales; alcaldes de los

pueblos cercanos, así como representantes de la prensa provincial y T.V.E.

Terminada la ceremonia de bendición e inauguración de las obras, las autoridades e invitados se trasladaron al Ayuntamiento, donde en su salón de actos, se impuso la Medalla de Oro de Cisneros, al alcalde, don Federico Castellot Marcos.

Después de los actos, en la residencia particular de los señores de Castellot, les fué ofrecido a las autoridades e invitados un vino español.

NUEVOS LETRADOS SINDICALES

Recientemente han tomado posesión de sus cargos de secretaria de los Servicios Jurídicos Sindicales y asesores de Secciones Sociales, en esta C. N. S. de Guadalajara, los letrados señorita Paquita Asensio Molina, don José Antonio Suárez de Puga Sánchez y don Federico García Méndez, respectivamente.

«FLORES y ABEJAS» felicita a tan buenos amigos desde estas columnas, deseándoles toda clase de aciertos en el desempeño de su misión.

TOROS

GRAN TRIUNFO DE JOSELITO CUEVAS EN MONDEJAR

En Mondéjar tuvo lugar, el pasado día 25, festividad de Santiago, una novillada en la que se lidiaron reses de don Daniel Fernández y don Victoriano Pérez, de Horcajo de los Montes, para los diestros José Manjón «Joselete» y Joselete Cuevas.

Joselete cumplió en su lote, siendo ovacionado al final de sus intervenciones.

El verdadero triunfador de la tarde fue el fino torero de Osuna, Josecito Cuevas, que logró entusiasmar a la concurrencia en el transcurso de sus dos faenas, las cuales fueron rematadas de sendas estocadas, alcanzando en su primero el premio de las dos orejas, y, en su segundo, los mismos apéndices más el rabo, con salida final en hombros.

A la vista de estas últimas actuaciones, contadas todas ellas con señalados éxitos, es probable que Josecito Cuevas vuelva a actuar de nuevo en nuestra provincia, e, incluso, en la capital se proyecta la organización de una novillada que servirá para contrastar las muy favorables referencias que de él se tienen.

—Carnel de Sociedad—

NATALICIO

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo el funcionario del Banco Hispano Americano de nuestra ciudad don Rafael Fernández, de soltera María Victoria Barra Gómez. Al recién nacido le ha sido impuesto el nombre de Juan.

Por tan grato acontecimiento, felicitamos a los padres, así como a los abuelos, señora viuda de Fernández y señores de Barra (don Tomás).

NOTAS

—Pasan el verano en esta población, acompañados de sus hijos, los señores de Pina Monzón (don José) y sus hermanos, señorita Pilar y don César Herranz.

«Cumbre» ministerial en el Lago de Entrepeñas

(viene de la página 1)

terés que había en su Ministerio por el Lago de Entrepeñas, prometiendo que se trataría de que la costa de embalse no descendiera nunca más de ocho metros de la máxima, para que Entrepeñas ofreciera siempre un grato aspecto al visitante. Se refirió también a la necesaria mejora de todas las carreteras de acceso hacia el embalse, anunciando la concesión de 20 millones de pesetas para mejora, reparación y ensanche del tramo comprendido entre el empalme de Tendilla y el de la carretera que conduce hacia Durón y Alócén, que tiene acreditado el mayor porcentaje de tráfico de

toda esta carretera.

El señor Allende, por último, habló de la conveniencia de una repoblación forestal de grandes proporciones en toda la zona ribereña, del estudio de un parque sindical y de las prevenciones que convendría adoptar en relación con la depuración de aguas residuales de las urbanizaciones o pueblos que vierten aguas en el lago.

En los tres ministros estaba patente el alto grado de interés que la zona centro, y en especial Madrid, tienen por Entrepeñas, donde se encuentran las mejores y más ciertas posibilidades de atender el boom turístico de Madrid, que cada día necesita descubrir nuevos horizontes.

«II Copa Alcarria»



Calendario de la segunda fase

Concluyó, con la doble jornada del sábado y domingo, la fase clasificatoria de la «II Copa Alcarria», que este año ha contado

con el concurso de 16 equipos, divididos en cuatro grupos.

Se han clasificado los conjuntos siguientes:

Estación, Hogar, Marchamalo, Cabanillas, Alamin, Tórtola, Miralcampo y Alovera.

El mismo domingo, al final del último partido, se procedió a los cuartos de final. En un lado se colocaron los nombres de los Campeones y en otro el de los Subcampeones, al objeto de que no salieran emparejados unos u otros. Así pues, los partidos programados cuentan con un campeón frente a un subcampeón.

El calendario de esta segunda y última fase es el siguiente:

Día 2 de agosto:
10,30 Estación - Hogar.
6,30 Marchamalo - Cabanillas

Día 9 de agosto:
10,30 Alamin - Tórtola.
6,30 Miralcampo - Alovera.

Día 15 de agosto:
Semifinal.

Día 23 de agosto:
Final en partido nocturno.
Antes, el día 16, se dilucidará el partido para clasificar 3.º y 4.º de la competición.

El próximo día 4, martes, comenzará el Deportivo sus entrenamientos

El Deportivo Guadalajara, bajo las órdenes de Adolfo, dará comienzo a su fase de preparación, de cara a la nueva temporada, el próximo día 4 de agosto, martes.

Hay citación general de la plantilla, esperando que, para entonces, esté prácticamente completa en su parte esencial, a resultados tan solo de alguna incorporación interesante o del ascenso de algún jugador procedente de la cantera local.

Vinos BOJURO muy oportuno

SE NECESITA MECANICO AUTOMOVILES

Sueldo a convenir. Máxima reserva para colocados. Teléfono 21-21-14.